Moción de Orden del Día N° 6237

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
03 MAY 2023
Hora 15:09 p.m.
Firma

Bicentenario del Congreso de la República

#ConstruyendoDemocracia

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

MOCIÓN DE SALUDO
"83° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE TOCACHE, PROVINCIA DE TOCACHE, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 07 de mayo de 1940, por medio de la Ley N°9097, se creó el distrito de Tocache, en el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche.

Que, el distrito de Tocache se encuentra ubicada en la provincia de Tocache, departamento de San Martín, cuenta con una superficie de 1,142.04 km^2, ubicada a una altitud de 497 msnm.

Que, la población del distrito de Tocache según el INEI es de 26,166 habitantes (censo 2017), quienes se dedican principalmente a sus actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales, turismo, y comerciales; siendo esencial para el sustento de su economía.

Que, el distrito de Tocache limita por el Norte con el distrito de Pólvora y la provincia de Bellavista; por el Sur y Este con los distritos de Uchiza y Santa Lucia; y por el Oeste con los distritos de Pólvora y Shunte.

Que, el distrito de Tocache cuanta con importantes con atractivos turísticos, como son, el mirador de Atusparia, Catarata de San Juan de Ishanga, Cueva de los Tallos, Catarata de San Juan, y a eco-laguna de Huayranga.

Que, por estas consideraciones expuestas y con la finalidad de destacar las más importantes actividades festivas y culturales, es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Tocache, por su 83° aniversario de creación política.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Tocache al celebrarse el día 07 de mayo de 2023, su octogésimo tercer aniversario de creación política, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Vidal Gonzales Zavaleta, alcalde de la Municipalidad Provincial de Tocache, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a todos los ciudadanos de tan importante distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/05/2023 14:49:52-0500

Lima, 02 de mayo de 2023

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206